

NOTICIOSO UNIVERSAL.**ALAJUELA** Sabado 19 de Diciembre de 1834.

Non nobis nati sumus, nan partem vindicat Patria.

No hemos nacido los hombres para nosotros mismos sino para ser utiles à nuestros semejantes. Cic.

INTERIOR.

Concluye el Discurso pendiente en el numero que antecede fol. 1074

No haremos mencion del bajo imperio, ni de aquella triste edad media en que se estableció el gobierno feudal. El absolutismo de los Reyes fué menos ominoso despues al jenero humano; por que al fin los Monarcas hubieron de buscar en los Pueblos que dominaban recursos menos precarios para sostenerse; y los Pueblos entonces, à cambio de sacrificios, empezaron à recobrar sus derechos, y à conocer su dignidad. Inquiriose el origen del poder, y una vez hallado, se fijaron limites al de los mandatarios, y se les impusieron obligaciones. Los soberanos ya no fueron sino los depositarios de la soberania, y el publico libre de la esclavitud pudo dar vuelo à sus talentos, las ciencias, las artes, y el comercio le dieron la riqueza; y à sus gobiernos un poder cimentado en ellas.

Al mismo tiempo que se establecieron los principios de una politica luminosa, la filosofia exterminaba las numerosas preocupaciones que los siglos de ignorancia habian introducido, y descubria las artes perniciosas con que la teocracia esclavizara à los Pueblos y à sus Monarcas. Desde entonces las creencias absurdas, los fraudes piadosos, las hogueras de religion comenzaron à desaparecer. ¡Cuantas enormes cadenas rotas! ¡Cuantas vendas arrebatadas de los ojos

C. F. Morán García

de la humanidad! ¿Como no han de haber mejorado de suerte las naciones?

Libres los hombres del yugo señorial, y del obscurantismo religioso, se atrevieron á pensar y á obrar por si mismos. ¿Que manantial prodigioso de luces, tantos millares de talentos puestos en accion! La prensa las ha difundido con prodigalidad; y en esto ¿cuanto no ha ganado la ilustracion popular? Los antiguos que no disfrutaron de este precioso invento, debieron ser bien ignorantes, en sus grandes masas. Los libros eran escasos por muy costosos, y los papeles publicos no se conocian. Esta sola ventaja impedirá á los Pueblos modernos retroceder á la ignorancia; á menos que su inercia ó imbecilidad no los entregue de nuevo al infame yugo del despotismo; mas no: si en los Pueblos antiguos lucian á manera de meteoros los principios de politica que hoy son las bases de los buenos gobiernos; ahora, por que estos principios son estables, el despotismo vendrá á ser un fenomeno de poca duracion.

La cuádrupla libertad, civil, religiosa, de imprenta, y de comercio, es ya la Diosa tutelar de las naciones. ¿Mas quien la ha colocado en el altar del Universo? Las indagaciones luminosas de la filosofia, la aplicacion de los talentos á las cosas utiles, y agradables, y el interez solicitado en sus verdaderas fuentes, la naturaleza y el trabajo.

Considerad, jobenes, á donde han llegado ya los progresos del espiritu humano protegido por la libertad. Si nuestro pais es de los mas atrasados en la civilizacion, dejamos por eso de disfrutar de innumerables cosas que hacen nuestra vida comoda y agradable? Cotejad el estado de nuestros caribes, payas, y jicaques con los bienes que ya nos proporciona nuestra ilustracion todavia infantil; y deduced la consecuencia que ministra esta comparacion. Perdoneme el inmortal Rousseau si dudo de su sinceridad cuando ha manifestado preferir la vida salvaje á la del hombre.

bre civilizado. No hay cosa difícil de probar para un talento privilegiado; mas pongasele en la necesidad de elegir, y se descubrirá la verdad. Voltaire, aun mas celebre que Rousseau, no se complacia en las paradojas de este. El pinta de otra manera los gozos de una vida meramente natural en el rasgo siguiente.

“¿Que haceis mi gloton mi amado padre,
 “Mi buen Adán, en el jardin de Eden?
 “Eras tu de tu raza ya el sosten
 “O le hacias cáncias á mi madre?
 “Confesadme que entrambos dos teniais
 “Las uñas largas, negras, maitecosas
 “Guedejas enredadas y asquerosas,
 “Y que el Sol vuestra piel obscurecia.
 “Sin asco el amor mas venturoso
 “No es mas que un apetito vergonzoso.
 “De su bella ventura ya cansados
 “Cenan galantes bajo de una encina
 “Bellota y mijo. Con la agua ya saciados
 “Hecharonse á dormir sobre la dura:
 “Mirad lo que es naturaleza pura.”

No necesitamos los americanos de contemplar cual seria la suerte de los primeros hombres, ni de ir lejos á buscar comparaciones entre lo que es la vida salvage, y la del hombre civilizado. Tenemos á la vista los dos extremos, y los eslabones intermedios que los unen. Vemos en nuestras montañas hombres vestidos con cortezas de los arboles, ignorantes de todas las artes, habitando miserables cabañas, que se alimentan de raices y de la caza, y que abandonan sus enfermos á los puros recursos de la naturaleza. Junto á ellos hay ya poblaciones con propietarios de casas y haciendas, que aunque escasamente, labran la tierra, que crían ganados, que usan de la moneda y tienen algun comercio. Ya en otros puntos se cultivan las ciencias y las artes, y nuestro modo de vivir se

acérca bastante al de los Europeos mas cultos. Ignorantes aun, mas no encaprichados de la falza ciencia, estamos en el caso de elegir lo bueno: no nos faltan guias seguras, ejemplos dignos de imitarse, ni libros en que adquirir la ciencia del antiguo mundo. El hombre nace en sociedad y para la sociedad, y es seguro que en su sano juicio no irá á consultar un misantropo para elegir su habitacion. Allá en donde se multiplica el cambio de diferentes servicios, donde la agricultura nos ofrece abundantes y sazonados frutos, la industria las artes de comodidad y placer, el comercio las producciones del Universo, y los sabios sus útiles inventos; allá es donde el hombre goza de sus breves días. No se puede negar que en las sociedades hay grandes crímenes y desastres; mas tambien hay en el desierto serpientes ponzoñosas, y borrascas en los mares mas serenos.

Ello es que el saber ha hecho muy mas dichosa la vida de los hombres, que la ignorancia. Por otra parte. ¿No proclaman las naciones, libertad, igualdad y justicia? ¿No las proclamamos nosotros el dia venturoso de nuestra independendia? Esta será en lo sucesivo la voz de reunion de los Pueblos; por que una vez consignados los principios en sus leyes fundamentales, dificilmente se olvidan. He aqui uno de los mayores bienes que nos ha hecho la filosofia. Ella ha indagado y descubierto cuales son los derechos del hombre en sociedad; y dandoselos á conocer se los ha hecho amar y defender. Empero para apreciar estos derechos es necesario saberlos definir, no sea que confundamos la libertad con la anarquia, la igualdad con el desprecio del merito y la virtud, y la justicia con las ciegas desiciones del espiritu de partido. El estudio de la jurisprudencia en sus diferentes ramos nos descubrirá el origen de nuestras garantias, y cuales son los limites que el pacto social les tiene señalados. Estos no son otros que los que el bien jeneral demanda: y cuando el Pueblo haya alcanzado cuales

son su derechos y deberes, entonces seremos felices por un gobierno liberal, solido y estable. Bajo de su proteccion florecerán la agricultura, las artes y el comercio; y Centro-america se pondrá á la par de las naciones bien civilizadas. Todo lo deberemos á la ilustracion que hubiesemos adquirido en el cultivo de las ciencias. Los medios nos los ha dado ya un gobierno que las cultiva y sabe apreciarlas. Reconoscamos su merito en esta parte, y sepamos tributarle gracias nacidas del corazon. Las merecen igualmente los maestros que se esfuerzan en la enseñanza de la juventud. Suya será la gloria de sus progresos.

Vosotros, jobenes alumnos, esperanza de la patria: vosotros tendreis que dirigir sus destinos futuros: penetraos del glorioso cargo que os está encomendado: cultivad vuestro entendimiento para que podais difundir liberalmente vuestras luces en el Pueblo Centro-americano; y sereis guias seguras, que lo conducirán á su engrandecimiento y felicidad.

Comunicados.

CC. EE.—UU. y el publico me calificarán de chismoso y tal vez de molesto; pero no crean que por este motivo deje de importunarles, pues la lengua me pica por hablar y revelar los defectos de mi projimo: les aseguro que asi lo haré publicando tambien los mios, y que de este modo seguiré los Mandamientos de la Ley de Dios, que en su final, (tan recomendado por el Maestro Chico) dicen: *á tu projimo como á tí mismo*—Es el caso, queridos, que hallandome sin oficio, á causa de haberseme quebrado la zuela, me encaminé para las galerías de la Asambléa en donde encontré á nuestros Representantes en una acalorada discucion sobre el proyecto de administracion de Justicia, cuando no haya Letrados á quien consultar. El artº en cuestion era, acerca de los ladrones cuyo robo no llegue á diez peses, que en es-

te caso no es considerado, según ellos decían, como criminal el que lo cometa. Uno de ellos, afirmandose con entereza sobre los brazos de la gran y poltrona silla en que se hallaba sentado, se paró, atracose con las manos de las solapas de la levita y dixo con garvo sin pedir la palabra (por que no se usa) y si uno de estos ladrones, suponga U. roba hoy nueve pesos siete reales y medio, mañana otro tanto y así sucesivamente ¿habrá de quedarse impune este delito? A este tiempo un Señor cuello negro que á su frente estaba sentado, sin tomar el trabajo de pararse, contestó; *eso no por que aun en la moral, si uno roba hoy un cuartillo es pecado venial, si un medio dos pecados veniales y así sucesivamente.* Entonces, tirando las faldas de mi casi-leva, exclamé dentro de mi ¡Cuan desdichado soy! mejor habria sido que mis Padres (que Dios tenga en gloria) en lugar de la zuela hubieran puesto en mis manos el Laraga ó me hubieran mandado á Tobosi en donde tengo noticia hay muchos morales á estudiar por donde saldria, que ahora pudiera mezclarme en esa discucion; pero ¡á donde vas pensamiento atrevido, cuando esto de discutir es para los de *mayor gañote!* Con todo, si pude dar voto á la Ley agriada, es claro que si tuviera conocimiento de la moral, entraría en ese Santo concilio, que á mi modo de entender es lo mismo que Asamblea. Desparecieron de mi cabeza estas vanas ideas, y volviendo en mí, percibí que otro Representante que tambien traya cuello y medias negras, pronunció estas superelegantes palabras: Señores; pero la Ley expresa que cuando el delito sea *abiejato* aunque no llegue á diez pesos se castigue al actor como criminal. Aunque mis conocimientos son los de tomar la zuela y el cerrucho, me sonó mal la expresion (*abiejato*) y para salir de la duda me dirigí á la pieza de la Secretaría en donde el primer objeto que se me presentó, fué que los escribientes con la pluma tras la oreja.

yeian á pierna tendida (como dicen): Cuando hubieron vuelto en sí, les pregunté, muchachos, UU. qué han oído—mas que yo—á los que saben, díganme por la alma de la difunta mi Madre ¿que es *abiejato*? y ellos me respondieron: *esa es la causa de nuestra extremada risa*, pero eso no satisface mi pregunta les repliqué. Uno de ellos me contestó, yo entiendo que *abiejato* significa ó quiere decir el que peca ó tiene trato con alguna vieja. Yo me satisface con esta respuesta, proponiendome que no me quedaria sin hacerles este chisme, que creo me dispensarán. Puerto Elisa Diciembre 16 de 1834.

Un Procurador.

CC. EE.—Yo comensé en mi primer papel, con un nombre, y ahora ya salgo con tres mas: pronombres, apelativos, achaques &ª &ª todos efectos de la Ley de 17. de Mayo ¡Cosa rara! ¡Oh Ley en todo admirable! Ella sabe convertir la verdad, en mentira: la mentira en verdad: hace ó convierte los Cascabels, en Alacranes, Sensontes, y Gracianos; y aun sabe causar maleficios, pegando incordios y calenturas: ¡Que prodigio! y á mi que todo me sabe, todo todo me agrada, menos que me haya vuelto *Alacran*: por qué ese vicho, no entra en mi pobre morada. . .

Solo una cosa no sabe hacer la Ley de 17. que es igualar los gustos. ¡Que dianchera! *Ahi torció la puerca el rabo*. ¡que no se le pueda agregar esta qualidad á la *Sacrosanta*! Ella hace que los animales hablen: que muden sus esencias, de un rato á otro: que el ignorante sea sabio, que este sea ignorante &ª &ª. Solo en el tribunal del gusto, no hizo raya. Solo esto le falta para ponerla en medio de aquellos *centum quadraginta quatuor milia*, para que postrados la adorasen, y digesen: *hoc panchrestum (ubique terrarum) ad illum semper confugite*. Pero la desgracia es, que esta posibilidad nunca será posible ¿y por qué? por que á nadie le agrada que le toquen los incor-

dios: y mas si son grandes y están ya al reventar. Estos se destapan con tiento, por que si se jalan de pronto; todos los que están tapados con una misma cobija lo sienten, y chillan. Por eso esta clace de pos-temas no debe curarse, por cirujanos seglares; sino solo por aquellos *qui in sortem Domini vocati sunt*. Los pecados de los *Eunucos*, son sagrados, y por eso no los podemos tocar. Por estas mismas mordidas; disque me maldixo el *Caporal*: fulminando de esta suerte: *Cascabel se le vuelva la lengua al que tal ha dicho*. Anathema maranta: y ahora que hago; *Cascabel* yo y *Cascabel* mi lengua: *valame Alà* verbo turcano: ya no tiene remedio. Tan cierto estoy, de que se me vuelve la lengua *Cascabel*, como lo estoy de que soy *Alacran*, *Sensonte* ó *Graciano*. ¡Que no tema este *Cascabel* con tanta maldición! ¡que lo quieran matar, por meterse á *tanger los Christos*! ¡*Sape animal!* ¡ah *perro!* atrevido! El *Juicio es este*! ¡Por que no respetas hasta los pecados de los *Levitas*? ¡No sabes que esos deben ser cubiertos con el manto real; como decia *Constantino*? Entonces respondí yo, tras del horno, cuando me estaban conjurando: si Señor, esos pecados deben cubrirse, pero no se cubren! Me volvió á conjurar, y me dixo: *in verbo Sacerdotis*, dici quien sos: y le dixe: soy uno que no está en la cofradia de U.; que aunque no sé conjurar, ni predicar en el hueco de los palos; pero sé sonar los cascabeles, que me dió la *natura*: y tengo en mi vientre (aunque mis mordidas sean ponzoñosas) el remedio contra toda ponzoña es mi *hiel*; como publicó nuestro *Periodico*. En fin ahí volveré al horno, por que ahora me quieren matar, y temo lo consigan sino me vuelvo *adulador*. . . &

El Cascabel de tres cencerros.